

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 4.787/2010

Por Resolución de la Alcaldía de esta misma fecha , ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación para implantación en suelo no urbanizable de Centro de Lavado de Vehículos (Autoser-

vicio) en Carretera Badajoz-Granada Km. 179 de este municipio, tramitado a instancia de Estación de Servicio La Piscina, S.L.

Lo que se somete a información pública por espacio de 20 días, a fin de que los que pudieran resultar afectados por la actividad que se pretende instalar, puedan presentar las observaciones y reparos pertinentes.

Fuente Obejuna 4 de mayo de 2010.- La Alcaldesa, firma ilegible.